



Diputación de Segovia

PREMIOS 2019

Estimado Amigo,

Un año más, y ya van ocho, han quedado convocados los Premios Diputación de Segovia que pretenden reconocer y premiar las iniciativas de éxito que se desarrollan en la provincia y que inciden positivamente en la calidad de vida de los vecinos de nuestros pueblos.

La Diputación de Segovia pretende, con estos galardones, dar visibilidad a la excelencia de las iniciativas y proyectos municipales, empresariales o sociales vinculados con la provincia y hacer así un reconocimiento público del esfuerzo, de la dedicación y la capacidad innovadora de cualquier tipo de entidad o persona que trabaje en el desarrollo de Segovia. Por ello, en esta convocatoria se quiere premiar a quienes han destacado en el año 2019 para fomentar la actividad cultural, económica, deportiva o social, mostrando los atractivos de la provincia dentro y fuera de nuestros límites territoriales.

Como novedad en esta edición, y siguiendo la línea marcada en mi discurso de investidura, incorporamos el premio 'En igualdad', porque creemos firmemente en ello y pensamos que es necesario potenciarlo, para galardonar a aquellas iniciativas que, vengan del ámbito que vengan, hayan contribuido a impulsar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Junto a esta carta te envío las bases con la convocatoria de este año 2019, así como los anexos necesarios para la presentación de candidaturas, animándote a participar activamente en la elección de los premiados aportando las propuestas que estimes oportunas en cada una de las categorías.

Toda la información complementaria que necesites sobre esta convocatoria la podrás encontrar en la web de Diputación www.dipsegovia.es, llamando al servicio de Promoción Provincial en el teléfono 921 429 559 (edificio Vicam) o consultando el siguiente código QR:



Miguel Ángel de Vicente Martín
Presidente



Diputación de Segovia



PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Podrá presentar candidaturas cualquier Entidad local de la provincia de Segovia, colectivo, asociación, empresa o particulares.

- **Entidades locales, empresas y asociaciones:**

De forma telemática, a través de la sede electrónica de la Diputación Provincial (<https://sedeelectronica.dipsegovia.es>) dentro del apartado de trámites, en la sección de Promoción Económica.

- **Particulares:**

En el Registro de la Diputación Provincial de Segovia C/ San Agustín, 23, 40001, y en los lugares y registros habilitados al efecto.

(En el caso de que la solicitud se presente en un registro distinto al de la Diputación Provincial de Segovia, deberá remitirse copia completa de dicha solicitud, donde se visualice la fecha y número de registro de entrada al correo electrónico: premiosdiputacion@dipsegovia.es)

Bases completas y modelo normalizado



Hasta el 30 de enero
de 2020

PREMIOS 2019

INTRODUCCIÓN

La Diputación de Segovia ha apostado un año más por unos premios que sirvan para difundir la actividad cultural, económica, deportiva o social y permita mostrar los atractivos de la provincia dentro y fuera de nuestros límites territoriales. Se pretende impulsar las sinergias y los efectos positivos de las actuaciones realizadas en la provincia, por ello se propone la concesión de los premios Diputación de Segovia.

OBJETIVOS

- Reconocer y premiar las iniciativas de éxito que se desarrollan en la provincia y que inciden positivamente en la calidad de vida de sus ciudadanos.
- Difundir la excelencia de las iniciativas y proyectos municipales o empresariales vinculados con la provincia.
- Hacer reconocimiento público del esfuerzo, de la dedicación y la capacidad innovadora de cualquier tipo de entidad o persona que incidan en el desarrollo de Segovia.

MODALIDADES

Premio Diputación de Segovia Alimentos de Segovia.

Se premiará la promoción de la gastronomía y de la industria agroalimentaria de nuestra tierra.

Premio Diputación de Segovia Empresas.

Se premiarán las iniciativas empresariales generadoras de riqueza y empleo en nuestro territorio y aquellas nuevas iniciativas que supongan un impulso empresarial en la Provincia.

Premio Diputación de Segovia Turismo.

Se premiarán actuaciones de promoción y difusión del territorio, y del patrimonio cultural, turístico y natural de las áreas rurales de la provincia.

Premio Diputación de Segovia Sociedad.

Se premiarán las iniciativas que hayan contribuido de forma destacada al desarrollo de proyectos de cooperación, solidarios, sociales, etc, realizados o promovidos por asociaciones, empresas, colectivos o particulares.

Premio Diputación de Segovia Deporte.

Se premiará la realización de eventos deportivos que contribuyan a hacer que la provincia de Segovia se convierta en referente nacional en el mundo del deporte, así como a deportistas destacados.

Premio Diputación de Segovia Juntos.

Se premiarán las iniciativas que hayan contribuido de forma destacada al desarrollo de proyectos de cooperación, solidarios, culturales, sociales, etc, realizado o promovido por Entidades Locales, premiándose a la Entidad Local responsable del proyecto.

Premio Diputación de Segovia Cultura.

Se premiarán actuaciones de promoción y difusión de la cultura en todos sus ámbitos, realizados o promovidos por Entidades Locales, asociaciones, empresas o particulares.

Premio Diputación de Segovia En Igualdad.

Se premiarán las iniciativas que hayan contribuido de manera destacada a impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a trabajar a favor de la igualdad y la no discriminación por razón de género y de manera manifiesta a trabajar contra la violencia de género.

Premio especial del jurado.

Este premio no está referenciado a un área en concreto, sino que premiará a aquella asociación, empresa, particular o institución que se haya destacado por su trabajo por la provincia dentro de los objetivos anteriormente expuestos. Las candidaturas para este premio serán presentadas por el presidente y la decisión será adoptada por mayoría.